ÍNDICE GENERAL

Tomo 2

CAPÍTULO VIII
LA MATERIA DEL RECURSO EXTRAORDINARIO

A) CONCEPTO DE DERECHO FEDERAL

§ 225. "Derecho federal" y "cuestión federal" 1
§ 226. Derecho federal 1
§ 227. Normas nacionales de derecho federal. Constitución Nacional 3
§ 228. Leyes y decretos leyes de índole federal 3
§ 229. Leyes nacionales que no suscitan "cuestión federal". Normas de procedimiento. Cosa juzgada 8
§ 229-A. Normas federales aplicadas por analogía 13
§ 230. Decretos de naturaleza federal 13
§ 231. Otras normas y actos federales. Sentencias y acordadas de la Corte Suprema 14
§ 232. Tratados internacionales 16
§ 233. Derecho común. Noción 17
§ 234. Normas de derecho común. Leyes y decretos . 20
a) Materia civil 20
b) Materia comercial 20
c) Materia penal 20
d) Laboral 21
e) Previsional 21
f) Otras materias. Decretos 22
§ 235. Derecho local (nacional y provincial) 22
§ 236. Conexiones entre el "derecho federal" y el "derecho no federal" 24
a) Normas mixtas 24
1) De carácter federal y común 24

2) De carácter federal y local 25
3) De carácter federal. Común y local 25
b) Leyes ambivalentes 25
c) Localización de normas federales por incorporación legal 26
d) Transformación del régimen federal en régimen de derecho común, por convenio de particulares 26
e) Aplicación del derecho común para resolver relaciones regidas por el derecho federal 27
f) Casos de aplicación de normas de derecho internacional privado, y de los principios de derecho común sobre los ámbitos de validez espacial y temporal de las leyes, a las normas de derecho federal 28
g) Federalización (por vía legislativa) de materias otrora regidas por el derecho local o común 28
§ 237. Conclusión 30

B) Concepto de cuestión federal

§ 238. El recurso extraordinario se ocupa siempre de una cuestión federal 30
§ 239. El concepto de cuestión federal en los Estados Unidos 31
§ 240. Clasificación de las cuestiones federales 33
§ 241. "Cuestión federal" y "cuestión constitucional" en la terminología norteamericana 34
§ 242. Recapitulación 34
§ 243. El problema en la Argentina. Leyes 48 y 4055 . 35
§ 244. Recurso extraordinario y "cuestión federal" 36
§ 245. Recurso extraordinario y "cuestión constitucional" 37
§ 246. Recurso extraordinario y "cuestión constitucional" o "cuestión federal" 38
§ 247. Evaluación. La "cuestión federal" ("constitucional e infraconstitucional") como materia del recurso extraordinario 38
a) Cuestión federal constitucional 40
b) Cuestión federal infraconstitucional 42
§ 247-A. La "cuestión federal" ante los supuestos de "autoridad" y "comisiones" 43

C) ¿Cuestión federal de hecho o de derecho?

§ 248. Doctrina clásica en los Estados Unidos y en la Argentina 44

§ 249. Casos de negación de la procedencia del recurso extraordinario por versar sobre cuestiones de hecho 46
§ 250. Resquebrajamiento de la doctrina tradicional. Conexidad entre "cuestiones de hecho" y "cuestiones de derecho" 55
§ 251. Arbitrariedad en la evaluación de las cuestiones de hecho 56
a) Apreciación arbitraria, o indudablemente errónea, de los hechos 57
b) Prescindencia de hechos probados 58
c) Fundamentación en hechos no probados 59
§ 252. Conclusiones 60

D) Cuestiones federales anodinas para el recuro extraordinario

§ 253. Introducción 61
§ 254. Cuestiones federales "insustanciales" o "baladíes" 61
a) Por rechazar su planteo, jurisprudencia pacífica de la Corte Suprema 61
b) Por falta de fundamentación mínima 62
c) Por ausencia de interés institucional 63
§ 255. Cuestión federal "insuficiente" o "no bastante" 65
§ 256. Cuestión federal "inadecuada" 66
§ 257. Cuestiones federales erradicadas del recurso extraordinario 66

E) Necesidad de que la cuestión federal mantenga una relación directa con lo debatido en el recurso extraordinario

§ 258. Introducción. El artículo 15 de la ley 48 67
§ 259. Doctrina judicial sobre la relación "directa", "inmediata" o "estrecha" que debe guardar la cuestión federal invocada, para habilitar el recurso extraordinario 68
a) Lineamiento general 68
b) Fuente legal 69
c) Cuándo hay relación directa e inmediata 70
d) La mera invocación de principios y garantías constitucionales no importa acreditar relación directa e inmediata 70
e) La relación directa entre la materia del pleito y la cuestión federal debe ser probada por quien interponga el recurso extraordinario .. 70

§ 260. Procesos donde se debaten cuestiones "mixtas" (federales y no federales). Asuntos que necesitan considerar la cuestión federal 71
§ 261. Asuntos que no necesitan considerar la "cuestión federal" 71
§ 262. Sentencias con fundamentos no federales suficientes 71
§ 263. Condiciones que deben reunir los "fundamentos no federales" de un fallo, para excluir el análisis de los "asuntos federales" alegados en un recurso extraordinario 72
a) Que basten para decidir el pleito 73
b) Que no pequen de arbitrariedad 73
c) Que sean independientes de las "cuestiones federales" que puedan anidar en el pleito 73
§ 264. Supuestos más frecuentes de fundamentos no federales suficientes 73
a) Sentencias con fundamentos suficientes de derecho común 73
b) Sentencias con fundamentos suficientes de orden local y procesal 75
c) Sentencias con fundamentos suficientes de hecho y prueba 75
§ 265. Problemática de las sentencias con fundamentos federales o no federales consentidos 76
§ 266. Cuestión federal ajena a lo debatido en la causa. Normas extrañas al pleito o que no tutelan al agraviado 77
§ 267. Casos de no acreditación de la cuestión federal. Conclusión 78
§ 268. Gravedad institucional. Disminución de la exigencia de la relación directa 82

Capítulo IX

CLASIFICACIÓN DE LAS CUESTIONES FEDERALES EN EL DERECHO ARGENTINO

A) Introducción

§ 269. Tesis de Imaz y Rey 83
a) Cuestiones federales simples 83
b) Cuestiones federales complejas 84
§ 270. Otras sistematizaciones. Tesis de J. Ramiro Podetti 85

§ 271. Clasificación de Jorge R. Vanossi 85
§ 272. Diferenciación de Ernesto Rodríguez Rossi 86
§ 273. Clasificación de Carlos Valiente Noailles 86
a) Cuestiones federales constitucionales 86
b) Cuestiones federales no constitucionales 87
c) Cuestiones federales derivadas 87
§ 274. Reconsideración del tema. Cuestiones federales constitucionales (directas e indirectas) y cuestiones federales infraconstitucionales. Cuestiones mixtas 87
a) Las cuestiones federales constitucionales directas 88
b) Las cuestiones federales constitucionales indirectas 88
c) Las cuestiones federales infraconstitucionales 88
d) Las cuestiones federales mixtas 89

B) Cuestiones federales constitucionales directas

§ 275. Introducción 89

1) Interpretación de la Constitución Nacional

§ 276. Reglas de su hermenéutica 90
§ 277. Interpretación orgánica o sistemática. Sus notas esenciales 90
a) Ningún artículo de la Constitución puede ser interpretado aisladamente 90
b) Toda prescripción constitucional debe evaluarse coordinándola con las demás 91
c) La interpretación orgánica debe conducir a la coherencia y mutua compatibilidad de las normas de la Constitución 92
d) La interpretación orgánica debe ser, simultáneamente, una interpretación equilibrada 93
e) La exégesis sistemática de la Constitución tiene que resultar útil 94
§ 278. Dificultades de la interpretación orgánica. Redundancias normativas 94
§ 279. Contradicciones normativas 96
§ 280. Contradicciones ideológicas 99
§ 281. Recapitulación 102
§ 282. Interpretación literal o interpretación histórica. Argumentos en pro de la interpretación literal 103
§ 283. Argumentos en pro de la interpretación histórica 105

§ 284. Evaluación 107
§ 285. Interpretación histórica, estática, dinámica, mutativa 110
a) La interpretación estática 110
b) La interpretación dinámica o evolutiva 111
c) La interpretación mutativa 111
§ 286. Doctrina judicial de la Corte Suprema 113
§ 287. Problemática de la interpretación mutativa 116
a) Defensa de la interpretación mutativa 116
b) Crítica a la interpretación mutativa 117
c) Evaluación de la interpretación mutativa. Legitimidad de la interpretación reconociente de la mutación ya operada 117
d) Legitimidad (o ilegitimidad) de la interpretación mutativa promotora de la mutación 118
§ 287-A. Interpretación previsora 119
§ 288. Interpretación armonizante. Concepto 124
§ 289. Interpretación armonizante e interpretación no armonizante. Caso del artículo 2°, inciso d, de la ley 16.986 126
§ 289-A. Interpretación "objetiva" e interpretación "subjetiva" 130
§ 290. Interpretación democrática de la Constitución 131
§ 290-A. Conclusiones 133

2) ANÁLISIS DE LAS NORMAS O ACTOS PRESUNTAMENTE OPUESTOS A LA CONSTITUCIÓN

§ 291. Distintas situaciones. Normas federales y no federales 139

3) COMPARACIÓN ENTRE LA CONSTITUCIÓN Y LA NORMA, ACTO U OMISIÓN IMPUGNADOS

§ 292. Normas inconstitucionales e interpretaciones inconstitucionales 142

4) EL JUICIO DE CONSTITUCIONALIDAD O DE INCONSTITUCIONALIDAD

§ 293. Inconstitucionalidades absolutas y relativas ... 143
§ 293-A. Leyes y decretos leyes 144
§ 294. Tratados 150
§ 295. Decretos 150
§ 296. Otras normas y actos nacionales 151
§ 297. Constituciones provinciales 152

§ 298. Leyes provinciales 152
a) Buenos Aires 153
b) Catamarca 154
c) Córdoba 154
d) Corrientes 154
e) Chaco 155
f) Entre Ríos 155
g) Jujuy 156
h) La Pampa 157
i) Mendoza 157
j) Misiones 157
k) Neuquén 157
l) Salta 157
m) San Juan 158
n) San Luis 158
o) Santa Cruz 158
p) Santa Fe 158
q) Santiago del Estero 159
r) Tucumán 159
§ 299. Decretos provinciales 160
§ 300. Ordenanzas y decretos municipales 160
§ 301. Resoluciones de colegios profesionales 162
§ 302. Decisiones del Poder Legislativo 162
§ 303. Resoluciones del Poder Judicial. Caso de las sentencias de la Corte Suprema 163
§ 304. Hechos u omisiones de autoridad pública (o de particulares) 165

C) CUESTIONES FEDERALES CONSTITUCIONALES INDIRECTAS

§ 305. Introducción. Mecanismo de análisis 166
§ 306. Una distinción preliminar: compatibilidad entre sí de normas federales; federales y no federales; y no federales 167
§ 307. Compatibilidad entre normas o actos de distinta graduación, mediando derecho federal. Distintos supuestos 167
a) Colisión entre una ley federal y su decreto reglamentario 168
b) Colisión entre una norma preeminente y las resoluciones de órganos administrativos 168
c) Colisión entre una norma de derecho federal, y otra provincial 169
§ 308. Compatibilidad entre preceptos legales y reglamentarios de orden común 169

a) Doctrina de la inexistencia (como principio) de "cuestión federal". Excepciones 170
b) Doctrina de la posible existencia de "cuestión federal constitucional" 171
§ 309. Compatibilidad entre preceptos nacionales de derecho común y normas locales 172
a) Doctrina de la inexistencia (en principio) de cuestión federal. Excepciones 172
b) Doctrina aperturista 172
§ 310. Conflicto entre sentencias de la Corte Suprema y pronunciamientos judiciales (federales o locales) que las desconocen 176
§ 311. Compatibilidad entre normas locales 178
§ 312. Normas sucesivas 179

D) CUESTIONES FEDERALES INFRACONSTITUCIONALES

§ 313. Noción 181
§ 314. Directrices interpretativas de la Corte Suprema 182

E) CUESTIONES FEDERALES MIXTAS

§ 315. Acumulación de cuestiones federales 185

CAPÍTULO X

RECURSO EXTRAORDINARIO POR SENTENCIA ARBITRARIA

A) DOCTRINA DE LA SENTENCIA ARBITRARIA

§ 316. Introducción 187
§ 317. La sentencia arbitraria como "cuestión federal" 187
§ 318. Origen de la doctrina de la sentencia arbitraria. El caso "Rey c/Rocha" 189
§ 319. ¿Cuándo es arbitraria una sentencia? Directrices generales de la Corte Suprema 192
§ 320. El vicio de arbitrariedad debe ser grave y tiene que probarse 194
§ 321. Situaciones que no tipifican a la sentencia arbitraria 195
§ 322. Naturaleza de la sentencia arbitraria. Distintas posiciones 196

§ 323. Sentencia que excede el límite de las posibilidades interpretativas 196
§ 324. Sentencia inexcusablemente errónea 197
§ 325. Sentencia inconstitucional 198
a) Concepto de Bartolomé A. Fiorini 198
b) Concepto de César E. Romero 199
c) Concepto de Genaro R. Carrió 199
d) Concepto de Jorge R. Vanossi 200
e) Concepto de Rafael Bielsa 200
§ 326. Sentencia "contra legem" o de interpretación irrazonable 200
§ 327. Sentencia extraviada de la normatividad vigente, según el sentido común social 201
§ 328. Sentencia injusta 202
§ 329. Bases para la delimitación del concepto de sentencia arbitraria. Crisis de algunos elementos definitorios de esta figura 202
§ 330. Sentencia arbitraria y sentencia injusta. Separación y aleación de ambas figuras 202
§ 331. Sentencia arbitraria, sentencia dolosa y sentencia errónea 206
§ 332. Sentencia arbitraria y tercera instancia. De la excepcionalidad a lo semiordinario 209
§ 333. La sentencia arbitraria, sentencia no derivada razonablemente del derecho en vigor 211
§ 334. Observación complementaria: no hay arbitrariedad por la arbitrariedad misma 214
§ 335. Fundamento normativo de la doctrina de la sentencia arbitraria. Basamento constitucional 214
a) Preámbulo 215
b) Artículo 1°. Sistema republicano 215
c) Artículo 17. Derecho de propiedad 215
d) Artículo 18. Defensa en juicio 216
e) Artículos 18 y 33. Debido proceso 216
f) Artículo 19. Principio de legalidad 216
g) Artículo 28. Principio de razonabilidad 217
h) Artículo 31. Supremacía constitucional 217
§ 336. Basamento de la doctrina de la sentencia arbitraria en la "norma de habilitación" 217
§ 337. Basamento legal de la doctrina de la sentencia arbitraria. ¿Está incluida en el artículo 14 de la ley 48? 218
a) Tesis afirmativa. Criterio de la Corte Suprema 218

b) Tesis negativa. El "cuarto inciso" del artículo 14 de la ley 48 219
§ 338. Evaluación 220
§ 339. Naturaleza jurídica de la sentencia descalificada como "arbitraria" 221
a) Sentencia anulada 221
b) No sentencia (¿sentencia inexistente?) 221
§ 340. Valoración de la doctrina de la sentencia arbitraria 223

B) Clasificación de las causales de arbitrariedad

§ 341. Tipos de sentencias arbitrarias. Clasificación de Juan F. Linares 227
a) Frustratoria de un derecho federal 227
b) Directa 227
c) De construcción evasiva 227
§ 342. Clasificación de Bartolomé A. Fiorini 227
a) Sentencias que prescinden de los contenidos esenciales de la litis 227
b) Sentencias que alteran o sustituyen esos contenidos esenciales 228
c) Sentencias contradictorias 228
§ 343. Clasificación de Genaro R. Carrió 228
a) Concernientes al objeto o tema de la decisión 228
b) Concernientes a los fundamentos de la decisión arbitraria 228
1) Arbitrariedad relativa al establecimiento del fundamento normativo 228
2) Arbitrariedad relativa al establecimiento del fundamento fáctico 228
3) Arbitrariedad relativa al establecimiento del fundamento normativo, del fundamento de hecho, o al tránsito de ellos a la conclusión 228
c) Concernientes a los efectos de la decisión .. 229
§ 344. Clasificación de Lorenzo Gardella 229
a) Arbitrariedad genérica 229
b) Arbitrariedad específica en cuanto a las pretensiones de las partes 229
c) Arbitrariedad específica en cuanto a los hechos y su prueba 229
d) Arbitrariedad específica en cuanto a las normas 229

§ 345. Nueva clasificación 229
a) Arbitrariedad normativa 230
b) Arbitrariedad fáctica 230
c) Arbitrariedad concurrente 230

Capítulo XI
CAUSALES DE ARBITRARIEDAD

A) Arbitrariedad normativa

1) Sentencias infundadas o inadecuadamente fundadas

§ 346. Fundamentación y motivación de las sentencias 231
§ 347. Períodos de fundamentación y de infundamentación de los fallos 232
§ 348. Razones básicas y generales en favor de la fundamentación de las sentencias. El argumento de la justicia 234
§ 349. El argumento del control 234
§ 350. El argumento de la garantía contra la arbitrariedad 234
§ 351. El argumento de la dedicación judicial 235
§ 352. El argumento de la persuasión 235
§ 353. El argumento de la ejemplaridad 236
§ 354. El argumento del régimen republicano 236
§ 355. Razones constitucionales específicas en pro de la sentencia fundada. La sentencia infundada, especie de sentencia arbitraria y de sentencia inconstitucional 237
§ 356. El concepto de "fundamentación mínima" como fundamentación constitucional de la sentencia no arbitraria 239
§ 357. Excepciones a la exigencia de fundamentación normativa expresa. Distintos supuestos 240
§ 358. Tope a las excepciones de la fundamentación normativa expresa 242
§ 359. La obligación de motivar y fundar las sentencias, ¿es un deber constitucional? 243
§ 360. Evaluación sobre la doctrina judicial del contenido de la fundamentación de las sentencias 245
a) Parte de un enunciado general 245

b) Dicho enunciado cuenta con una significativa gama de excepciones 245
c) Dichas excepciones tienen un tope máximo 245

2) Supuestos de sentencias infundadas o deficientemente fundadas

§ 361. Un caso extremo: la sentencia que arremete contra la ley (el juez-legislador) 248
§ 362. Sentencias que no contienen fundamento normativo. Meras citas de normas 250
§ 363. Sentencias basadas en normas inexactas 251
§ 364. Sentencias basadas solamente en la voluntad de los jueces 251
a) Fallos sustentados en meras afirmaciones dogmáticas de derecho 251
b) Fallos sustentados en pautas genéricas o de excesiva amplitud 255
c) Fallos con fundamentos ambiguos 256
§ 365. Sentencias que desconocen o se apartan de la norma aplicable 256
§ 365-A. Caso especial de los honorarios y costas 261
§ 366. Sentencias que aplican la ley impertinente 263
§ 367. Sentencias que aplican las normas no vigentes para el caso 263
§ 368. Sentencias que invocan jurisprudencia no aplicable a la litis 267
§ 369. Sentencias que interpretan arbitrariamente a la ley. Introducción: interpretación no arbitraria 267
a) Interpretación errónea simple 268
b) Interpretación posible 268
c) Interpretación opinable 269
§ 370. Interpretación arbitraria. Clases 269
a) Interpretación inexacta 270
1) Equivocada 270
2) Indebida 270
3) Infiel 270
b) Interpretación elusiva 271
1) Prescindente 271
2) Desnaturalizadora 271
c) Interpretación ineficaz 272
1) Inadecuada-inexitosa 272
2) Inadecuada-inoperante 272
d) Interpretación injusta 273
1) Absurda 273

2) Irrazonable 274
3) Formalista 275
4) Injusta (propiamente dicha) 275
5) Inequitativa 276
e) Interpretación temeraria 277
1) Imprevisora 277
2) Imprudente 277
§ 371. Conclusiones 278
§ 372. Recurso extraordinario por calificación e interpretación arbitraria de actos privados 279

3) El exceso ritual manifiesto como causal de la sentencia arbitraria

§ 373. Concepto de "exceso ritual manifiesto" 281
§ 374. ¿Arbitrariedad normativa o fáctica en el exceso ritual? 284
§ 375. La doctrina del exceso ritual opera más acentuadamente en el fuero penal y en juicios sobre acreencias vitales 285
§ 375-A. Doctrina de la verdad jurídica objetiva 286
§ 376. Jurisprudencia sobre exceso ritual manifiesto 288
§ 377. Situaciones que no importan exceso ritual manifiesto 300
§ 378. Evaluación de la doctrina del exceso ritual manifiesto 301
a) Aspectos positivos 301
b) Aspectos cuestionables 303
c) Evaluación 303

4) Sentencias incongruentes

§ 379. La incongruencia como arbitrariedad 304
§ 380. Sentencias arbitrarias por incongruencia. Omisión de cuestiones articuladas. Directrices generales 306
§ 381. Casos particulares 309
§ 382. Dos aspectos destacables en materia de incongruencia por omisión 316
a) Invocación de jurisprudencia 316
b) Problemática de la inapelabilidad de los fundamentos de una sentencia 317
§ 383. Incongruencia por exceso 318
§ 384. Casos. Ejemplificación 319

5) SENTENCIAS QUE ATENTAN CONTRA EL PRINCIPIO DE PRECLUSIÓN Y DE COSA JUZGADA

§ 385. Introducción 322
§ 386. Resoluciones antipreclusorias vulnerantes del derecho de propiedad 322
§ 387. Resoluciones antipreclusorias que incurren en exceso de jurisdicción 323
§ 388. Caso particular de la "reformatio in peius" 325
§ 389. Arbitrariedad expresa, por violación de la cosa juzgada y de la preclusión 328

6) SENTENCIAS AUTOCONTRADICTORIAS

§ 390. Introducción 331
§ 390-A. Supuestos de autocontradicción 332
a) Fundamentos contradictorios 332
b) Falta de coherencia entre los considerandos y la parte dispositiva 335

7) SENTENCIAS INVÁLIDAS POR VICIOS DE COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO, O DE SU PRONUNCIAMIENTO

§ 391. Sentencias inválidas por vicios relativos a la integración del tribunal y su emisión de voluntad 337

B) ARBITRARIEDAD FÁCTICA

§ 392. Introducción 339
§ 393. Tres aclaraciones sobre la doctrina de la arbitrariedad fáctica 340
a) No opera para subsanar meras discrepancias de las partes con los jueces 340
b) Los jueces no están obligados a ponderar una por una y exhaustivamente todas las pruebas de autos 341
c) La arbitrariedad, cuando versa sobre un elemento de prueba, tiene que aludir a un extremo conducente o decisivo para la solución del caso 342
§ 394. Descripción de los supuestos de arbitrariedad fáctica. Prescindencia de pruebas o de constancias obrantes en la causa. Oposición a ellas 342
§ 395. Prescindencia de hechos notorios. Caso de los índices oficiales de depreciación monetaria 348

§ 396. Sentencias basadas en prueba inexistente, o no incorporada válidamente al proceso 350
§ 397. Sentencias inmotivadas, basadas en afirmaciones dogmáticas, apodícticas o genéricas de hecho 352
§ 398. Arbitrariedad en el análisis y ponderación de los hechos y pruebas 355
§ 399. Arbitrariedad por omisión en la averiguación de los hechos 359
§ 400. Exceso ritual en la apreciación de la prueba ... 360
§ 401. Autocontradicción sobre la evaluación del material fáctico 361

CAPÍTULO XII

RECURSO EXTRAORDINARIO POR GRAVEDAD INSTITUCIONAL

§ 402. Cuádruple función de la "gravedad institucional" en el recurso extraordinario 363
§ 403. Un mecanismo de ablandamiento en la exigencia de ciertos requisitos de admisibilidad del recurso extraordinario 364
§ 404. Una nueva causal de procedencia del recurso extraordinario 366
§ 404-A. Un factor de suspensión de ejecución de sentencias 367
§ 404-B. Una pauta de selección de causas a resolver 367
§ 405. Concepto de "gravedad institucional" 367
§ 406. Especificaciones de la doctrina judicial de la gravedad institucional. Caso en que la cuestión "comprometa las instituciones básicas de la Nación". División de los poderes 370
§ 407. Preservación de los principios básicos de la Constitución Nacional: defensa en juicio, propiedad, libertad de prensa, familia, progreso y bienestar general 371
§ 407-A. Respecto a las anotaciones provinciales 372
§ 408. Declaración de inconstitucionalidad de normas 372
§ 409. Valores en juego 373
§ 410. Asuntos que afectan "la buena marcha de las instituciones" 373
§ 411. Casos "que conmueven a la sociedad entera" .. 374
§ 412. Trascendencia del tema planteado 375

§ 413. Resoluciones concernientes a actividades ligadas al bienestar común 376
§ 414. Asuntos relativos a la prestación de servicios públicos 376
§ 415. Recaudación de la renta fiscal 377
§ 416. Frustración de un derecho federal 378
§ 417. Jurisprudencia contradictoria 378
§ 418. La arbitrariedad como problema de gravedad institucional 378
§ 419. Casos reputados por la Corte Suprema de no gravedad institucional 379
§ 420. Alegación y prueba de la gravedad institucional 383
§ 421. Posiciones en favor y en contra de la doctrina de la gravedad institucional 384
§ 422. Nuestra opinión. Dimensión normativa 385
§ 423. Dimensión fáctica 386
§ 424. Dimensión axiológica 387
a) Carácter valioso o desvalioso de la doctrina de la gravedad institucional 387
b) Vía de implementación de la doctrina 388
c) Juicio de valor sobre la instrumentación de la doctrina en el derecho argentino 388
§ 425. Gravedad institucional y "writ of certiorari" ... 389

Parte Tercera

TRÁMITE DEL RECURSO EXTRAORDINARIO

Capítulo XIII

EL "PRE RECURSO EXTRAORDINARIO": INTRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CUESTIÓN FEDERAL

§ 426. Dos etapas esenciales en el recurso extraordinario 395

A) Sujetos habilitados

§ 427. Sujetos capacitados para introducir la cuestión federal y articular el recurso extraordinario 395
a) Partes del proceso 395

b) Terceros con interés legítimo 397
c) Ministerio Fiscal 399
d) Otros supuestos 400
§ 428. El caso especial de los jueces 400
§ 429. Sujetos no capacitados para plantear la cuestión federal y el recurso extraordinario 402

B) Planteamiento de la cuestión federal

§ 430. Naturaleza y sentido de la "introducción" de la cuestión federal 403
§ 431. Forma de la introducción de la cuestión federal 404
§ 432. Requisitos mínimos del planteamiento de la cuestión federal: su carácter explícito, inequívoco, concreto y vinculado con la litis 405
a) Formulación inequívoca y explícita 405
b) Formulación concreta 406
c) Formulación vinculada con la materia del proceso 407
§ 433. Formulación oportuna de la cuestión federal .. 408
§ 434. Explicitaciones de esta doctrina 410
§ 435. Articulación de la cuestión federal en primera, segunda o tercera instancia 412
a) Presentación en primera instancia (judicial o administrativa) 412
b) Presentación en segunda instancia 413
c) Presentación en tercera instancia local 414
d) Presentación en el escrito de interposición del recurso extraordinario 415
§ 436. Problemática particular de la introducción de la cuestión federal por el juzgador en la sentencia. La "arbitrariedad sorpresiva" 416
§ 437. Excepciones a la obligación de interponer en término la cuestión federal 418
a) Tratamiento de la cuestión federal en la sentencia 418
b) Discusión sobre el alcance de normas federales 419
c) Civiles sometidos a la jurisdicción militar .. 420
d) Gravedad institucional 420
e) Agravios constitucionales 420
f) Otras hipótesis 421
§ 438. Consecuencias de la interposición defectuosa (en forma o en tiempo) de la cuestión federal .. 422

§ 439. No pronunciamiento del tribunal inferior sobre la cuestión federal oportuna y correctamente planteada 422
§ 440. ¿Quién decide cuándo la cuestión federal ha sido correcta y oportunamente propuesta? 422

C) Mantenimiento de la cuestión federal

§ 441. Tesis general 423
§ 442. ¿En qué pasos procesales debe mantenerse la cuestión federal? 424
§ 443. ¿Quién decide si la cuestión federal ha sido debidamente mantenida? 426
§ 444. Supuestos de purga del no mantenimiento de la cuestión federal 426

Capítulo XIV

INTERPOSICIÓN DEL RECURSO EXTRAORDINARIO

§ 445. Normas supletorias 427
§ 446. Ante quién se interpone el recurso extraordinario 428
a) Ante la Corte Suprema 428
b) Ante el tribunal superior en grado del superior tribunal de la causa 429
c) Ante el tribunal inferior de la causa 429
d) Ante un juez incompetente 429
§ 447. Forma de interposición. Vía escritural 431
§ 448. Contenido del escrito de interposición. Extensión y estilo 432
§ 449. La denominación de "recurso extraordinario" 434
§ 450. Fundamentación del recurso extraordinario. Base legal e importancia del tema 435
§ 451. La fundamentación del recurso extraordinario no se satisface con el anterior planteamiento de la cuestión federal 437
§ 452. La fundamentación del recurso extraordinario no requiere fórmulas sacramentales 438
§ 453. Fundamentación "autónoma" del recurso extraordinario 439
§ 454. Ingredientes de la "fundamentación autónoma" del recurso extraordinario 440
a) Enunciación de los hechos de la causa 440

b) Puntualización de la cuestión federal 441
c) Relación entre los hechos de la causa y la cuestión federal 442
d) Expresión de agravios 442
§ 455. Mención de la "trascendencia" y de las causales de admisibilidad y procedencia 447
§ 456. Constitución de domicilio 448
§ 457. Disminución de las exigencias de fundamentación del recurso extraordinario. Casos particulares. Recurso extraordinario "in forma pauperis" 450
a) Hábeas corpus y amparos. Temas de seguridad social, menores y laborales 450
b) Gravedad institucional 450
c) Respecto de tribunales militares 451
d) Articulado por un preso común 452
e) Interposición deficiente articulada en favor de un inculpado 456
f) Directriz general. El recurso extraordinario "in forma pauperis" 458
g) Otras excepciones 459
§ 458. Firma del escrito de interposición del recurso extraordinario y condiciones profesionales para actuar válidamente en él 460
§ 459. Copias 461
§ 460. Posibilidad de acompañar documentos en el escrito de interposición 461
§ 461. Interposición "incondicionada" del recurso extraordinario. Enunciado y excepciones 461
§ 462. Interposición "simultánea" y planteamiento promiscuo con otros medios impugnativos extraordinarios locales. Interposición "sucesiva" de dos recursos extraordinarios 464
§ 463. Adhesión al recurso extraordinario. Su improcedencia 468
§ 464. Término para interponer el recurso extraordinario. Plazo de gracia 468
§ 465. ¿Desde cuándo comienza a correr el término? Caso especial del fuero penal 470
§ 466. Interposición prematura del recurso extraordinario 478
§ 467. Curso del término de interposición. Días hábiles 478
§ 468. Carácter perentorio del término. Problemática de su suspensión 479

a) Apelación 480
b) Aclaratoria 480
c) Otros recursos 481
d) Incidente de nulidad 482
§ 469. Término para interponer el recurso extraordinario respecto de decisiones militares 482
§ 470. ¿Quién decide si el recurso extraordinario está interpuesto en término? 484
§ 471. Consecuencia de la interposición tardía 485
§ 472. ¿Es válida la renuncia a interponer el recurso extraordinario? 486
§ 472-A. ¿Suspende la ejecución de la sentencia la interposición del recurso extraordinario? 486

Capítulo XV

PROCEDIMIENTO POSTERIOR A LA INTERPOSICIÓN DEL RECURSO EXTRAORDINARIO

§ 473. Posibilidad del rechazo "in limine" del recurso extraordinario. Otras alternativas atípicas 489
§ 474. Sustanciación del recurso extraordinario. Traslado a las partes interesadas 491
§ 475. Sustanciación del recurso extraordinario cuando se interpone simultáneamente otro medio impugnativo de orden excepcional 493
§ 476. Contestación del traslado. Su omisión 494
§ 477. Pronunciamiento sobre la admisibilidad del recurso extraordinario 495
a) Órgano que decide 495
b) Pronunciamiento expreso 495
c) Término para pronunciarse 496
d) Forma de pronunciarse 496
§ 478. Fundamentación y materia del pronunciamiento. Problemática de la arbitrariedad 498
a) Superior tribunal de la causa 498
b) "Relación directa" con la cuestión federal invocada 499
c) Arbitrariedad 499
§ 479. Concesión errónea (de nombre) del recurso ordinario, en lugar del extraordinario; o de ambos simultáneamente. Concesión ambigua 503
§ 480. Notificación de la concesión o denegación del recurso extraordinario 504

§ 481. Costas en el pronunciamiento sobre admisibilidad del recurso extraordinario 505
§ 482. Concesión del recurso extraordinario. Elevación de los autos a la Corte Suprema 506
§ 483. Falta de pago del impuesto o sellado de justicia 507
§ 483-A. Depósito a sufragar en la concesión del recurso extraordinario federal otorgado por tribunales provinciales 507
§ 484. Efecto (en principio) suspensivo de la concesión del recurso extraordinario. Sus alcances y excepciones 509
§ 485. Problemática procesal del efecto (en principio) suspensivo de la concesión del recurso extraordinario 510
§ 485-A. Posibilidad de ejecutar la sentencia que cuenta con un recurso extraordinario concedido. Distintos supuestos 512
a) Que la sentencia apelada por medio del recurso extraordinario sea de Cámara o de un tribunal que confirme la dictada en primera instancia 512
b) Que haya petición del apelado 512
c) Que se dé fianza de responder de lo que se percibiese, si el fallo fuese revocado por la Corte Suprema 513
§ 486. Facultad de la Corte Suprema de suspender los procedimientos de ejecución, cuando se ha otorgado el recurso extraordinario 515
§ 487. Curso de la perención en el recurso extraordinario antes de su ingreso en la Corte Suprema 515
§ 488. Denegación del recurso extraordinario. Sus consecuencias 517

Capítulo XVI

TRÁMITE ANTE LA CORTE SUPREMA. RESOLUCIÓN. COSTAS Y HONORARIOS

A) Procedimiento ante la Corte Suprema

§ 489. Llamamiento implícito de autos 519
§ 489-A. Ejercicio por la Corte Suprema del "writ of certiorari" 519

§ 489-B. El "writ of certiorari" en la ley 23.774 521
a) Fundamentos y observaciones en el trámite legislativo 522
b) La acordada 44 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación 524
c) Discusión sobre los nuevos artículos 280 y 285 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Cuestiones constitucionales 524
d) Cuestiones de política legislativa 527
e) Cuestiones exegéticas. Un instrumento "prima facie" optativo 528
f) Los motivos del rechazo discrecional 529
g) El momento del rechazo 531
h) Proyección del "writ of certiorari" 531
i) Juicio sobre el concepto de "trascendencia" 533
§ 489-C. Aplicación actual del "writ of certiorari" 535
§ 490. Vista al Procurador General 536
§ 491. Vista al defensor de pobres, incapaces y ausentes 538
§ 492. Facultad de las partes para ofrecer pruebas. Su inadmisibilidad 538
§ 493. Facultad de la Corte Suprema de disponer medidas para mejor proveer 540
§ 494. Facultad de las partes de presentar escritos, o de promover incidencias 540
§ 495. Algunas cuestiones procesales: ley aplicable, constitución de domicilio, suspensión de trámites, medidas de no innovar, caducidad, recusaciones, desistimientos 541
§ 496. Desistimiento (expreso o tácito) del recurso extraordinario 543
§ 497. Reserva de la causa para resolver pendientes recursos locales 545

B) Resolución de la Corte Suprema

§ 498. Conclusión de la causa para dictar sentencia definitiva. Forma 545
§ 499. Juicio de admisibilidad 546
§ 500. Juicio de procedencia sobre el fondo del asunto. Ámbito de la decisión: cuestiones a resolver 546
a) La competencia apelada de la Corte Suprema por la vía extraordinaria está circunscripta a los agravios contenidos en el escrito de interposición del recurso extraordinario 547
b) Los puntos no sometidos a la Corte Suprema en el escrito de interposición del recurso extraordinario no son objeto de decisión 547
c) La jurisprudencia de la Corte Suprema por la vía del recurso extraordinario se limita a las cuestiones federales mantenidas en el escrito de interposición de éste, pero oportunamente planteadas con anterioridad 548
d) Las cuestiones federales a resolver por la Corte Suprema, además, tienen que haber sido decididas por el superior tribunal de la causa en forma explícita o implícita 548
§ 501. Problemática de la articulación del recurso extraordinario por varias cuestiones federales, y su concesión parcial respecto de ellas. Doble pronunciamiento 548
§ 502. Problemática de los hechos posteriores a la sentencia recurrida 551
§ 503. Problemática de la prescripción penal operada durante el trámite del recurso extraordinario 551
§ 504. Flexibilización en torno a las cuestiones a decidir por la Corte Suprema 552
§ 505. Fallo de la Corte Suprema. Orden de su pronunciamiento 553
§ 506. Confirmación de la sentencia o resolución recurrida 554
§ 507. Revocación de la resolución recurrida. Distintas alternativas. Artículo 16 de la ley 48 554
§ 508. Revocación con reenvío. Alcance de la revocación 555
§ 509. ¿Quién debe dictar nueva sentencia? 558
§ 510. Procedimiento para el pronunciamiento de la nueva resolución 559
§ 511. Revocación con resolución sobre el fondo del asunto 559
a) Tiempo transcurrido 560
b) Características excepcionales del caso 560
c) Desconocimiento por el tribunal de la causa, de una sentencia anterior dictada en autos por la Corte Suprema 560
§ 512. El problema de la divisibilidad en las sentencias arbitrarias 561

§ 512-A. Efectos extensivos del fallo de la Corte Suprema 562

C) Costas y honorarios

§ 513. Costas ante las instancias previas a la Corte Suprema 562
§ 514. Costas en la instancia extraordinaria. Jurisprudencia tradicional 563
§ 515. Evolución posterior 565
§ 516. Situación actual. Ley 22.434. Monto de los honorarios 565
a) Situación previa al ingreso de los autos a la Corte Suprema. Recurso denegado por el tribunal superior de la causa 565
b) Recurso extraordinario mal concedido 566
c) Recurso extraordinario admisible formalmente, pero improcedente en cuanto al fondo del asunto 566
d) Recurso extraordinario admisible y procedente 566

Capítulo XVII

EL RECURSO DE QUEJA CON RELACIÓN AL RECURSO EXTRAORDINARIO

A) Régimen procesal

§ 517. Artículo 285 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Objeto de la queja 569
§ 518. Requisitos de viabilidad de la queja. Planteamiento y denegación de la apelación extraordinaria 571
§ 519. Presentación de la queja y su fundamentación 572
a) Debe ser expresa 574
b) Tiene que invocar la interposición y denegación del recurso extraordinario 574
c) Debe tener fundamentación autónoma 574
d) Debe impugnar la denegación del recurso extraordinario 575
e) Tiene que impugnar la resolución cuestionada por medio del recurso extraordinario 575

§ 520. Plazo 576
a) Desde cuándo se computa el plazo 577
b) Curso del plazo 577
c) Desde dónde y con qué pautas se computa la ampliación del plazo por la distancia 578
d) Plazo de gracia 579
§ 521. Atenuación de los requisitos de viabilidad de la queja. Detenidos a disposición de tribunales militares 580
§ 522. Efecto no suspensivo de la interposición de la queja. Excepciones 581
§ 523. Recusación en la queja 583
§ 524. Trámite de la queja. Distintas alternativas 583
a) Reserva de la queja. Nulificación del auto denegatorio del recurso 583
b) Desestimar la queja "in limine" 584
c) Exigir la presentación de copias 584
d) Exigir la remisión del expediente 585
e) Resolver con copias o los autos sobre la queja admitiéndola o rechazándola 585
f) Resolver con copias o los autos, favorablemente, sobre la queja, y pronunciarse sobre el fondo del recurso extraordinario 587
g) Suspensión del trámite de la queja 588
§ 525. Impugnación de la decisión de la Corte Suprema que rechaza la queja 588
§ 526. Ámbito de decisión de la Corte Suprema al pronunciarse sobre el fondo del asunto, cuando declara procedente la queja 589
§ 527. Caducidad en el recurso de queja 590

B) Depósito en la queja

§ 528. Artículo 286 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Objetivo y constitucionalidad de la norma 591
§ 529. Monto, lugar y actualización del depósito 592
§ 530. Pluralidad de partes 595
a) Caso de dos profesionales que recurren en queja 595
b) Caso de una parte y sus letrados 595
c) Caso de partes distintas 596
§ 531. Pluralidad de quejas 597
§ 552. Quiénes están exentos del depósito 597

§ 533. Quiénes no están exentos del depósito 599
§ 534. Momento para el depósito. Incumplimiento de él 600
§ 535. Reintegro del depósito 601
§ 536. Pérdida del depósito. Destino de los fondos . 603
§ 537. Regulación de honorarios en la queja 604

Capítulo XVIII

RECURSO EXTRAORDINARIO "PER SALTUM" Y CONFLICTO DE PODERES

A) El "per saltum" ("by pass")

§ 538. Introducción. Proyectos legislativos 605
§ 539. El caso "Margarita Belén" 607
§ 540. El caso "Dromi" 607
§ 541. Directrices de la Corte 609
a) El "per saltum" procede aun sin ley reglamentaria 609
b) Requiere la presencia de cuestión federal y gravedad institucional 609
c) Opera excepcionalmente 609
d) Sólo funciona en el marco de la competencia federal 610
e) Se viabiliza por medio del recurso extraordinario 610
f) Puede interponerse directamente ante la Corte Suprema 610
g) No es necesario cubrir los recaudos formales de presentación del recurso extraordinario 611
§ 542. Ratificación del "per saltum" 611
§ 543. Cuestiones procesales 611
a) Tribunal omitido 611
b) Tiempo 612
c) Traslado 612
d) Interposición conjunta con otros recursos .. 612
e) Juicio de admisibilidad del "per saltum" 613
f) Suspensión de la ejecución de la sentencia 613
§ 544. Problemas constitucionales de la apelación "per saltum" 614
a) Apelación "per saltum" en sentido preciso 614
b) Avocación "per saltum" 614

§ 545. Evaluación. Problemas políticos del "per saltum" 617

B) Conflictos de poderes

§ 546. Introducción. Concepto 618
a) Conflicto de poderes y conflicto de competencias 618
b) Conflicto de poderes por desobediencia 619
§ 547. Derecho constitucional comparado 619
§ 548. Derecho procesal constitucional 620
§ 549. Situación normativa en la Argentina 621
§ 550. Desenvolvimiento jurisprudencial 622
§ 551. El caso "González, Antonio Erman" 623
§ 552. Reexamen. Materia del conflicto de poderes 625
§ 553. Sujetos 625
§ 554. Órgano de decisión 626
§ 555. Trámite 627
§ 556. Conflicto de poderes, recurso extraordinario y "per saltum" 628

Apéndice

A) Los recursos de inconstitucionalidad y de casación en el nuevo Código Procesal Penal (ley 23.984) frente al recurso extraordinario federal

..... 631

B) Normas principales reguladoras del recurso extraordinario

Ley 48 637
Ley 4055 638
Código Procesal Civil y Comercial de la Nación 638

Bibliografía 643

Índice alfabético 667